



DECLARACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL CONSEJO FEDERAL DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO INTERNACIONAL

San Miguel de Tucumán, 8 de septiembre de 2023

El IV Plenario del CONSEJO FEDERAL DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO INTERNACIONAL, reunido en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 8 días del mes de septiembre de 2023, y en virtud de la labor realizada desde su creación y de la consolidación de este Consejo como un ámbito federal de intercambio, asesoramiento y coordinación en las cuestiones atinentes a la proyección internacional, la integración regional, la promoción de las exportaciones, la atracción de inversiones, la cooperación internacional de la República Argentina y la visibilidad de la riqueza regional de nuestro país,

Considerando que los resultados de su trabajo expresan de manera inequívoca que el Consejo es el espacio adecuado para alcanzar consensos y afrontar los desafíos que tiene la República Argentina en materia de inserción internacional en el complejo y dinámico contexto global; y que esta instancia de representación federal se destaca por su pluralidad, habiendo constituido en su seno puntos de acuerdo entre gobiernos de diferentes signos políticos.

Considerando también que la creación y consolidación de este Consejo Federal significa la institucionalización de demandas históricas de las provincias para incorporar su voz en la planificación y puesta en práctica de la política exterior considerado sus intereses particulares y regionales, en el marco de las facultades reconocidas por los artículos 124 y 125 de la constitución nacional.

Por todo ello, esta Declaración reafirma la trascendencia política y estratégica del CONSEJO FEDERAL DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO INTERNACIONAL como ámbito institucional de cara a los desafíos que enfrenta el país en los próximos años, así como la necesidad imperiosa de continuar y profundizar el camino trazado con una agenda que incorpore las voces de los actores subnacionales en la construcción de la política exterior argentina.